



## COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO POLÍTICA DE CALIDAD DEL CUC PERIODO 2026-2028

El Colegio Universitario de Cartago se compromete a ofrecer una educación superior de excelencia, formando profesionales y técnicos íntegros, competentes y con capacidad crítica, que respondan a las demandas sociales, culturales y laborales de su entorno. La institución promueve la mejora continua de sus procesos formativos, administrativos y de servicios, buscando siempre la satisfacción de sus estudiantes, docentes, personal administrativo y demás partes interesadas.

### **Objetivos:**

1. **Compromiso con la excelencia educativa:** Brindar programas académicos actualizados, alineados con las necesidades del mercado laboral, y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, mediante metodologías innovadoras y de calidad.
2. **Mejora continua:** Fomentar la evaluación constante de los procesos académicos y administrativos con el fin de identificar áreas de oportunidad, implementar acciones correctivas y optimizar recursos para alcanzar los objetivos institucionales.
3. **Desarrollo docente y académico:** Garantizar la formación continua y el apoyo a los docentes, promoviendo su actualización profesional y la integración de tecnologías educativas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.
4. **Satisfacción de la comunidad educativa:** Asegurar que todas las partes interesadas, incluidas autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo, estén involucradas en el proceso de mejora continua, con el fin de satisfacer sus expectativas y necesidades.
5. **Responsabilidad social y ética:** Fomentar en los estudiantes y en toda la comunidad educativa los valores éticos, el respeto a la diversidad y el compromiso con la responsabilidad social y ambiental.

### **Compromiso institucional:**

El Colegio Universitario de Cartago, procurará de acuerdo con las posibilidades legales y financieras la asignación de los recursos necesarios para cumplir con los objetivos planteados y fomentar un ambiente educativo en el que la calidad sea el eje central de todas sus acciones. Esto se logra mediante el trabajo colaborativo, asertivo y constructivo, procurando las sinergias de todas las áreas institucionales, en colaboración con los estudiantes, profesores, egresados y la sociedad en general.



**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO  
POLÍTICA DE CALIDAD DEL CUC  
PERIODO 2026-2028**

Con esta política de calidad, reafirmamos nuestro compromiso con la formación de profesionales y técnicos de alta calidad, capaces de contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad y en apego irrestricto a la misión institucional de **“formar para transformar vidas...”**

*Política aprobada, por Unanimidad y en firme, por el Consejo Directivo mediante el ACUERDO CUC-CD-02-3949-2025, en la Sesión Extraordinaria tres mil novecientos cuarenta y nueve del veinticinco de marzo del dos mil veinticinco.*